	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: G3-FT004</b>
		<b>Versión: 1</b>

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 257-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

<b>CONTRATISTA:</b>	GRUPO IYUNXI LTDA			<b>NIT. No.:</b>	900,138,661-7
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	23/06/2017	<b>Hasta</b>	22/07/2017	<b>INFORME No.:</b> 6

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	257	<b>Fecha de inicio</b>	23/02/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: " <b>El contratista se obliga a prestar sus servicios de asesoría y apoyo a la gestión documental del ICFES para la actualización y optimización de los procesos de gestión documental de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente, la implementación de buenas prácticas tanto procedimentales como tecnológicas y el acompañamiento técnico para el buen uso de sus herramientas de apoyo a la gestión de documentos</b> ".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEXTA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$211.424.000) Incluido IVA.</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado es por la suma de <b>SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$77.151.500) Incluido IVA.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$134.272.500) Incluido IVA.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>NOVENA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2017.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>23</b> de <b>FEBRERO</b> de <b>2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>SÉPTIMA</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: i) un primer pago por valor de <b>CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS (\$4.713.000) IVA INCLUIDO</b> , contra entrega del plan de trabajo y cronograma de
-----------------------	--

actividades, ii) Diez (10) pagos por valor de **DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$16.280.000) IVA INCLUIDO** más las horas mensuales de desarrollo de ORFEO por valor hasta de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS (\$43.911.000)** conforme a la oferta presentada por el Grupo Iyunxi LTDA. El valor de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$146.370) "**

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	10/03/2017	Pago No 1 FA No 543	\$4.713.000
2	03/04/2017	Pago No 2 FA No 545	\$4.280.000
3	08/05/2017	Pago No 3 FA No 552	\$23.598.000
4	05/06/2017	Pago No 4 FA No 558	\$16.280.000
5	13/07/02017	Pago No 5 FA No 563	\$16.280.000


PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se adjunta informe detallado de actividades	100%
2		

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	
2	
3	
4	
5	
6	

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: G3-FT004</b>
		<b>Versión: 1</b>

7	
8	

### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(03)** de **(08)** de **(2017)**

  
 Sandra Milena  
 Villamizar Reyes  
 Elaboró

  
 Sandra Milena  
 Villamizar Reyes  
 Revisó

  
 María Sofía  
 Arango Arango  
 Aprobó